

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-RE-014	01	1 de 4

ACTA No. 149-2024

De la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Comisión Nacional para el Desarrollo de la Educación Alternativa No Formal (CONEANFO), celebrada el 15 de noviembre del año 2024, en la Sala de Juntas de la CONEANFO. **PRIMERO: COMPROBACIÓN DEL QUORUM.** El Director del Consejo Directivo Abgdo. Servando Alcerro Saravia, realizó la comprobación del *quorum* con la asistencia de; Wilfredo Martínez Santos, Tesorero del Consejo Directivo en representación de la Asociación Cristiana de Desarrollo Integral (ALFALIT Honduras), Servando Alcerro Saravia, Director del Consejo Directivo en representación de la Confraternidad Evangélica de Honduras (CEH), Moisés Alejandro Lagos Valladares, Vocal I del Consejo Directivo en representación de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), Sixto Gómez Ruiz, Fiscal del Consejo Directivo, en representación-suplente del Programa de Educación Básica Integral Campesina (PEBIC), Carlos Alberto Méndez, Vocal II del Consejo Directivo en representación de Acción Cultural Popular Hondureña (ACPH). Participan, además, Kermith Roberto Bussi Flores, Secretario Ejecutivo y José Hermes Paz Salas, Auditor Interno de la CONEANFO. **SEGUNDO: APERTURA DE LA SESIÓN.** Una vez comprobado el *quorum*, el Director del Consejo Directivo, Abgdo. Servando Alcerro Saravia, da por abierta la sesión siendo las 9:32 am. **TERCERO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE AGENDA.** El Director del Consejo Directivo dio lectura a la agenda, cuyos puntos son los siguientes: 1.- Comprobación del *quorum*. 2.- Apertura de la sesión. 3.- Lectura, discusión y aprobación de agenda. 4.- Lectura de correspondencia. 5.- Lectura, discusión y aprobación del Acta No. 148-2024 de reunión realizada el 13 de septiembre de 2024. 6.-Lectura, revisión y seguimiento a los acuerdos de reunión anterior (13 de septiembre de 2024). 7.- Lectura y estado de cumplimiento de acuerdos de varias reuniones anteriores. 8.- Avances del Proceso de Inducción del Secretario Ejecutivo y Primeras Impresiones y Prioridades/Gestión Estratégica desde la Secretaría Ejecutiva. 9.- Informes de Auditoría Financiera y Evaluación Independiente de Control Interno Institucional. 10.- Asuntos varios. 11.- Cierre de la sesión. La agenda se pone a discusión y el punto 4 "Lectura de Correspondencia" pasa al punto 10 de Asuntos varios. "*Dietas recibidas por miembros de la Comisión Nacional y Consejo Directivo*". Realizados los cambios en la agenda se da por aprobada, quedando de la siguiente manera: 1.- Comprobación del *quorum*. 2.- Apertura de la sesión. 3.- Lectura, discusión y aprobación de agenda. 4.- Lectura, discusión y aprobación del Acta No. 148-2024 de reunión realizada el 13 de septiembre de 2024. 5.- Lectura, revisión y seguimiento a los acuerdos de reunión anterior (13 de septiembre de 2024). 6.- Lectura y estado de cumplimiento de acuerdos de varias reuniones anteriores. 7.- Avances del Proceso de Inducción del Secretario Ejecutivo y Primeras Impresiones y Prioridades/Gestión Estratégica desde la Secretaría Ejecutiva. 8.- Informes de Auditoría Financiera y Evaluación Independiente de Control Interno Institucional. 9.- Asuntos varios. Dietas recibidas por miembros de la Comisión Nacional y Consejo Directivo. 10.- Cierre de la sesión. **CUARTO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 148-2024 DE REUNIÓN REALIZADA EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2024.** Se dio lectura al acta de reunión de Consejo Directivo realizada el 13 de Septiembre de 2024, la que se da por aprobada, sin modificaciones. **QUINTO: LECTURA, REVISIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS DE REUNIÓN ANTERIOR (13 DE SEPTIEMBRE**

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-RE-014	01	2 de 4

DE 2024). El Señor Wilfredo Martínez Santos dio lectura al informe de los acuerdos presentados. Ambos acuerdos se le ha brindado el seguimiento oportuno, el primero *“los miembros del Consejo Directivo, luego de analizar la situación acuerdan: Que se haga un contrato por tiempo indefinido al Lcdo. **Kermith Roberto Bussi Flores**, para el puesto de Secretario Ejecutivo de la CONEANFO”*, mismo que ha sido concluido y el segundo *“El Consejo Directivo acuerda esperar un poco de tiempo para darnos la oportunidad de ver si avanzan estas conversaciones con la SAR”*, se tomarán resoluciones en la presente reunión para retomarlo. **SEXTO: LECTURA Y ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DE VARIAS REUNIONES ANTERIORES.** Se procedió a la lectura de los acuerdos tomados de las reuniones anteriores por el Señor Wilfredo Martínez Santos. El Lcdo. Kermith Roberto Bussi Flores, aclara en que consiste la paleta de colores en el nivel de cumplimiento, por lo que 2 de los tres acuerdos presentados se han cumplido y uno está en proceso, que es el caso de *“tomar medidas para mejorar el trabajo en el proyecto de Estudios e investigaciones”*, Discutidos suficientemente los acuerdos, se pasó al siguiente punto. **SÉPTIMO: AVANCES DEL PROCESO DE INDUCCIÓN DEL SECRETARIO EJECUTIVO Y PRIMERAS IMPRESIONES Y PRIORIDADES/GESTIÓN ESTRATÉGICA DESDE LA SECRETARÍA EJECUTIVA.** El Director del Consejo Directivo, procede a dar la palabra al Secretario Ejecutivo, para que presente sus expectativas y primeras impresiones del trabajo en la CONEANFO. El Lcdo. Kermith Roberto Bussi Flores, inicialmente agradece el espacio y presenta un resumen del período comprendido del 26 de septiembre al 15 de noviembre del 2024. Presenta su experiencia en 3 etapas: **Primera Etapa:** *Una mirada al interior de la institución.* Conocer el trabajo desde Gestión de Calidad, Unidad Técnica, Programa Nacional Escuelas Taller, Asistente de la Secretaría Ejecutiva, Apoderado legal y Sistemas Informáticos, reuniones con el equipo de trabajo de PROELEM; quedando pendientes; Recursos Humanos, Administración y Finanzas, Desarrollo Curricular y Acreditación y Certificación, al igual que el tema de Control Interno Institucional a través del Auditor Interno para revisar la parte legal y reglamentaria de la institución. La finalidad es plantearse desde lo micro a lo macro; la recuperación de los correos institucionales, control y manejo de la información y documentación institucional desde la creación de sistemas, procesos y plataformas digitales para la seguridad de la información electrónica, revisión de la estructura organizativa de la CONEANFO, realizar una ponderación financiera actual para la elaboración del Plan Programático 2025. Ver los puntos críticos; desde los proyectos, su gente, a lo que le llama *“Incendios”*, caso concreto el pago de empleados, roles y funciones del personal técnico y administrativo. Otro tema que no le resta importancia el Sistema de Información Estadística (SIE), un banco de datos que proyecta información poco explotada, sin ser de dominio público. La Sistematización de metodologías implementadas con los jóvenes, niños y niñas, la expansión y consolidación a nivel territorial, la revisión y actualización de sistemas informáticos automatizados para alcanzar la eficiencia y eficacia. Implementar un sistema de integralidad entre los entes con exigencias, a través de la homologación para hacer más sostenibles. Crear una plataforma del empleado en línea para automatizar y lograr la trazabilidad. **Segunda Etapa:** *Reconocimiento territorial socios estratégicos;* a través de las giras realizadas por: Comayagua, Siguatepeque, Lempira, Intibucá y la Paz, le ha dejado muchos resultados entre otros: conocer las alianzas con los gobiernos locales a través de reuniones y con algunas instituciones cooperantes, considerándolas como oportunidades para

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-RE-014	01	3 de 4

expandir las áreas de trabajo de la CONEANFO, con esto se plantea la gestión de recursos, por otro lado nota el alcance de Escuelas Taller, los avances del proceso de investigación local, manejo del proceso de inventarios hasta organizarlo a través del mundo digital. Ha logrado comprender la dinámica de trabajo de la CONEANFO en situ. El tema de comunicación es importante para levantarle el perfil a la CONEANFO, a través de la campaña comunicacional y para dar a conocer todo el trabajo que se realiza en las diferentes áreas. **Tercera Etapa:** 3.1 *Las reuniones realizadas con las instituciones miembros de la Comisión Nacional a nivel bilateral: Desde las perspectivas de sinergias y apoyos con sectores representados en la CONEANFO, retos claves al 2025, orientaciones que la Secretaría Ejecutiva debiera retomar-gestionar.* Cada una de ellas brindan elementos claves desde el sector que representan, su presencia es de gran peso para la Comisión, como entes articuladores ante sus instituciones integradas, son actores que juegan un papel fundamental para el crecimiento institucional, gran apertura para la captación de financiamiento, el estatus legal de la CONEANFO, el posicionamiento de reconocimiento y que seamos referente, los temas que coinciden en sus agendas. Otro elemento es comunicar los logros de impacto, el contenido a través de los datos, la presencia intergubernamental es un tema importante, incorporarnos en el Plan Estratégico Sectorial (PES), son avances significativos que nos ayudarían para articularnos. 3.2 *Relacionamiento con actores y socios de interés:* Tal es el caso de: AECID, Construcciones Escolares, CONED, Asociación Compartir, ONADICI, FEREMA, Trujillo-Mancomunidad MAMUGAH, Medios de comunicación, Sembrando Esperanza. Los compromisos contraídos con cada una de ellas en diferentes temas y retomar algunos temas para la gestión de recursos en los temas relacionados y que coincidimos en las agendas institucionales. Con los únicos fondos externos que contamos hasta ahora son los de la AECID. Hay riesgos significativos por el uso del fondo dotal, es mejor consolidarnos con lo que tenemos, que expandirnos sin más fondos. Importante tema que la CONEANFO debe apuntarle es de Migrantes Retornados a través de una posible subvención con USAID. Al finalizar su intervención se plantea una serie de conclusiones que le sirven para tomar decisiones inmediatas, urgentes y replantearse desde el Plan Estratégico Institucional para posicionar a la CONEANFO desde su rol de institución rectora de la Educación No Formal en el país. **OCTAVO: INFORMES DE AUDITORÍA FINANCIERA Y EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.** Los informes (Informe No. 01/2018-UAI-CONEANFO y el Informe No. 04/2024-UAI-CONEANFO), remitidos por el Auditor Interno y presentados por el Director del Consejo Directivo no fueron discutidos por lo que se dejan bajo custodia del Secretario Ejecutivo, quien los da por recibidos para sus deliberaciones con el equipo técnico involucrado y seguimiento con la Comisión Nacional. **NOVENO: ASUNTOS VARIOS. DIETAS RECIBIDAS POR MIEMBROS DE LA COMISIÓN NACIONAL Y CONSEJO DIRECTIVO.** El Señor Wilfredo Santos, mencionó sobre las molestias e inquietudes que les ha generado alrededor de las y los miembros, por lo que solicita plantear ideas y concluir con este asunto. El Abgdo. Servando Alcerro Saravia, hace referencia al **Oficio SAR-DE-565-2024**, emitido por la SAR en fecha 24 de octubre de 2024, en respuesta a la consulta presentada por el Secretario Ejecutivo, Lcdo. Kermith Roberto Bussi según **Oficio No. SE-113-2024**, "Tratamiento Fiscal de las dietas que reciben los miembros de la Comisión Nacional y el Consejo Directivo". La respuesta de la SAR no presenta solución alguna, todo lo contrario, menciona todos los posibles artículos de las leyes que rigen el tema

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO

CÓDIGO	VERSIÓN	PÁGINA
PD-RE-014	01	4 de 4

fiscal. Esto les genera problemas a los miembros por ser un trabajo ad honorem en contribución al desarrollo de la nación que ellos realizan. El Lcdo. Bussi a su vez reconoce el trabajo de voluntariado de cada uno, pero la nota es contundente, sin embargo, se compromete hacer algunas investigaciones a través de la Cruz Roja y Scouts de Honduras para ver cómo se puede exigir el derecho de voluntariado y si CONEANFO cabe en ese concepto. Además, se compromete para indagar sobre la tabla de viáticos si ha sido actualizada, la que data del 27 de octubre de 2008 según acuerdo No. 0696". Reglamento de Viáticos y otros Gastos de Viaje para funcionarios Públicos y Empleados del Poder Ejecutivo" para hacer los ajustes pertinentes. **DÉCIMO: CIERRE DE LA SESIÓN.** Habiendo evacuado todos los puntos de la agenda el Director del Consejo Directivo da por cerrada la sesión, siendo las doce horas con treinta y cinco minutos pasado meridiano (12:35 p.m.) del día viernes 15 de noviembre de 2024.



Servando Alcerro Saravia
Director del Consejo Directivo




Kenneth Roberto Bussi Flores
Secretario Ejecutivo

